

COMISIONES DE COMEDOR

LAS HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN PARA LA MEJORA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN ANDALUCÍA

Un tercio de los niños y niñas escolarizados en centros públicos de Andalucía comen en el comedor, siendo ésta la ingesta más importante del día. Por ello queremos que el menú escolar sea:



Nutritivo



Saludable



Variado



Sostenible



Rico



Apetecible

Las familias tienen derecho a participar en el control y gestión de cualquier aspecto de los centros educativos públicos. (Artículo 27 de la Constitución Española / Artículo 118 de la Ley de Educación de Andalucía).

CÓMO PODEMOS PARTICIPAR EN LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- 1 Participando en la AMPA y constituyendo un grupo de trabajo sobre el tema.
- 2 Estableciendo canales de diálogo y alianza con la dirección del centro y proponiendo que se incluya la alimentación en el Plan de Centro.
- 3 Creando una Comisión de Seguimiento del comedor (en el caso de comedores de gestión externalizada a través de empresas de catering).
 - ✓ Regido por el epígrafe **Mecanismos de Participación Ciudadana** de los Pliegos de Prescripciones Técnicas de la Junta de Andalucía para la contratación de este tipo de servicios.
 - ✓ Compuesto por la dirección, la AMPA y la empresa responsable del catering.
 - ✓ Puede proponer su constitución el Consejo Escolar o la propia empresa.
 - ✓ OBJETIVO: promover la participación en el control y seguimiento del servicio prestado por la empresa de catering.

ES LA VÍA PARA TRABAJAR DIRECTAMENTE CON LA EMPRESA, A LA QUE ESTÁ OBLIGADA POR CONTRATO
- 4 A través del Consejo Escolar, mediante la creación de una Comisión de Comedor * (o trasladando desde la AMPA información y propuestas a las reuniones generales).
 - ✓ Para cualquier modelo de comedor.
 - ✓ Regido por el **Reglamento de Consejos Escolares** de Andalucía.
 - ✓ Cualquier miembro del Consejo Escolar puede proponer su constitución. Puede estar compuesta por los miembros que decida el Consejo (dirección, AMPA, profesorado, PAS, etc.).
 - ✓ OBJETIVO: mejorar la alimentación escolar desde una perspectiva integral, que puede abarcar tanto el comedor como aspectos más educativos de la alimentación en otros espacios y momentos.

ES LA VÍA PARA ABORDAR LA EDUCACIÓN ALIMENTARIA DE FORMA INTEGRAL Y TRANSVERSAL EN EL CENTRO

*Si existe alguna resistencia a la creación de una comisión específica, se puede solicitar la puesta en marcha de la Comisión de Prevención de Riesgos y Salud -una de las comisiones que contempla el reglamento- e incluir en la agenda de ésta, la alimentación escolar.

POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Además de garantizar el aporte nutricional necesario para la actividad física e intelectual de niñas y niños, el comedor tiene una función social y pedagógica muy importante, fundamental en el aprendizaje de hábitos alimentarios adecuados desde la infancia. Es también un espacio de socialización donde adquieren valores y aprenden a relacionarse.

QUÉ SE PUEDE HACER EN UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

- ✓ Establecer cauces de comunicación con la empresa gestora.
- ✓ Recibir y canalizar las opiniones y sugerencias de las familias usuarias.
- ✓ Analizar y evaluar el menú así como otros aspectos del servicio de comedor.
- ✓ Dar seguimiento a las obligaciones contractuales de la empresa.
- ✓ Informar de incumplimientos al órgano contratante (APAE).

LA INCLUSIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO EN LOS PLIEGOS SUPONE UN LOGRO Y UNA OPORTUNIDAD PARA LAS AMPA



QUÉ SE PUEDE HACER EN EL MARCO DEL CONSEJO ESCOLAR

- ✓ Informar a la comunidad educativa.
- ✓ Recibir y canalizar las opiniones y sugerencias de las familias usuarias.
- ✓ Analizar y evaluar el menú así como otros aspectos del servicio de comedor.
- ✓ Establecer cauces de comunicación con el personal de cocina (cocinas de gestión directa).
- ✓ Planificar acciones de interlocución con la administración para realizar peticiones concretas (cambio de modelo de gestión, construcción de cocina, etc.).
- ✓ Promocionar modelos de alimentación sana y sostenible en otros espacios educativos como recreos, excursiones, fiestas y celebraciones.

ABORDAR LA ALIMENTACIÓN DESDE UNA COMISIÓN PROPIA DEL CONSEJO ESCOLAR DA UNA GRAN RELEVANCIA Y PERSPECTIVA A LA TEMÁTICA

Sea cual sea el mecanismo elegido, lo importante es que:

- La mala calidad del servicio o los incumplimientos en su prestación se registren e informen al órgano responsable (APAE en el caso de los catering, dirección del centro en las cocinas de gestión directa).
- En el centro educativo la alimentación sea una línea de trabajo priorizada y se faciliten mecanismos de participación para que la intervención en este ámbito sea lo más amplia y plural posible.

Ante cualquier duda o incidencia podéis poneros en contacto con vuestra Federación Provincial.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<https://codapa.org/>

<https://alimentareseducar.org/>

Elaborado por:



CoDaPa

COMITÉ ANDALUZ DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Financiado por:



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

